

Anexo 2: La Certificación Forestal en Guatemala

EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN FORESTAL EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA MAYA EN PETÉN, GUATEMALA.

por Carlos Soza

El Petén Antes de la Creación de la Reserva de la Biosfera Maya en 1990.

En el departamento del Petén en 1957 el gobierno creó la Empresa de Fomento y desarrollo Económico del Petén –FYDEP- la que fue disuelta en 1989. La finalidad de esta institución fue la de integrar al departamento de Petén al desarrollo y crecimiento económico del país.

Petén funcionaba como un Estado en donde se tenía la facultad de establecer su propia legislación diferente al resto de la república de Guatemala. La economía más importante de los peteneros en ese entonces era la extracción del látex del árbol del chicozapote *Manilkara zapota*, materia prima para la elaboración de chicle, debido a la importancia e ingresos que generaba esta actividad. La otra actividad que se impulsaba era la extracción de maderas preciosas –exclusivamente cedro y caoba- dado que el 90% de las tierras de Petén eran selva, cuya población hasta 1970 apenas llegaba a los cien mil habitantes.

Casi al mismo tiempo de la disolución del FYDEP se procede a la creación de la Reserva de la Biosfera Maya. Esta ocupó el área que FYDEP tenía establecida exclusivamente como el área maderera y de acceso único a industriales de la madera. Es entonces a partir de 1989 en que Petén es considerado y gobernado con leyes y políticas que son de aplicación general del país, al integrarse la representación de los diferentes ministerios a la administración del departamento.

La Creación de la Reserva de la Biosfera Maya

En 1988 cobra auge el movimiento ambientalista en Guatemala, culminando con la creación de varias áreas protegidas. En 1989 se crea el Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas a través del decreto 4-89 del Congreso de la República y se institucionaliza el Consejo Nacional de Areas Protegidas – CONAP.

En 1990 mediante decreto Gubernativo 5-90 se crea la Reserva de Biosfera Maya en el Departamento de Petén con una extensión territorial aproximada de dos millones de hectáreas. Antes de la creación de esta unas siete compañías madereras operaban con concesiones de áreas boscosas para el aprovechamiento selectivo de la madera, sin planes de manejo y con muchas deficiencias que estaban provocando graves impactos a los ecosistemas tropicales, actividad que tuvo que suspenderse hasta que la Biosfera Maya contara con un plan maestro, normas y reglamentos específicos para el uso y manejo de los recursos naturales.

El proceso de Concesiones Forestales Comunitarias en Guatemala

Con la ejecución del proyecto de Biosfera Maya auspiciada por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Gobierno de Guatemala, con la participación de cuatro organizaciones no gubernamentales internacionales y varios organismos nacionales, se inició el proceso que buscaba la integración de las comunidades al manejo forestal y que consiguió el primer otorgamiento de concesiones hasta 1996.

Es a partir de 1996 en que el CONAP impulsa seriamente una nueva política ambiental caracterizada por ser una estrategia de desarrollo y conservación. Una alternativa finalmente aceptada por parte de las comunidades asentadas en la Reserva de la Biosfera Maya, procediéndose a la entrega de las primeras concesiones forestales comunitarias.

El proceso de otorgamiento de concesiones forestales fue un camino espinoso y lleno de problemas y desafíos; la industria acostumbrada a obtener lo que quería, usó todos los medios posibles para exigir que el manejo forestal en Petén fuera uso exclusivo de ellos. Siempre se puso en duda la capacidad de manejo de las comunidades; hubo hasta pérdidas humanas de líderes comunitarios que lucharon fuertemente por el proceso, tal es el caso del comunitario fallecido Carlos Catalán líder de la comunidad de Carmelita impulsor y pionero de la idea de concesiones forestales en Petén.

Coyunturalmente el otorgamiento de concesiones forestales viene a ser una respuesta que atiende las exigencias incluidas en los Acuerdos de Paz. Los Acuerdos de Paz exigen el otorgamiento de áreas boscosas en manos de comunidades. Aunado a lo anterior se ven fructificados el sector de ONGs y los gritos de demanda de las comunidades de acceder al manejo forestal a través de la adjudicación de áreas boscosas para su manejo. La clara exigencia de sus derechos a los recursos forestales es finalmente atendida y nacen las concesiones como una propuesta de solución en relación a la tenencia de la tierra en áreas donde estas han tenido influencia; les es otorgado un área para su manejo bajo contrato de veinticinco años renovables.

Actualmente existen 13 concesiones forestales comunitarias otorgadas, muchas de ellas organizadas bajo diferentes figuras o personerías jurídicas: cooperativas, sociedades anónimas, y asociaciones

La Certificación Forestal en Petén, Guatemala.

La certificación forestal se inicia con el proceso mismo del otorgamiento de concesiones forestales a las comunidades. En cada uno de los contratos de otorgamiento se establece claramente la condición contractual establecida por el otorgante –el Gobierno de Guatemala- de que el concesionario deberá obtener el sello verde o la certificación forestal y mantenerla durante el tiempo que dure el contrato de concesión.

A partir de ese compromiso todas las concesiones forestales tienen un tiempo prudencial para cumplirlo. Al momento nueve concesiones están certificadas por Smart Wood, seis concesiones forestales comunitarias en la zona de usos múltiples y tres en la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya. Las seis restantes están aún en proceso de obtenerla.

Todas estas comunidades hacen un total de 387,821 ha. de las cuales 242,048 están certificadas: 227,368 ha. en la zona de usos múltiples y 14,680 en la zona de amortiguamiento en la Reserva de la Biosfera Maya.

El presente estudio de caso tiene como base todas las concesiones forestales comunitarias de la Reserva de la Biosfera Maya, con énfasis en dos de estas concesiones: Carmelita y Asociación Forestal Integral San Andrés, Petén. Es el objetivo del mismo analizar los impactos que han resultado de la certificación forestal y ver si ésta realmente ha alcanzado sus objetivos de ayudar a las comunidades a acceder a mejores precios en el mercado a cambio de un buen manejo.

Uno de los hallazgos del presente estudio de caso es que la certificación forestal no es una actividad adoptada a voluntad de las comunidades, es decir socializada y negociada con estas, sino un mecanismo forzado a través de una de las cláusulas contractuales del contrato de adjudicación de concesión, esto independiente de las bondades, virtudes o buenos resultados que esta pueda ofrecer a las comunidades en el corto, mediano o largo plazo.

La mayoría de las concesiones fueron certificadas con fondos obtenidos mediante subsidios que en su mayoría provinieron de USAID, pero los costos adicionales de pagos anuales y atención a las

condicionantes de la certificadora son responsabilidad de la comunidad y han aumentando los costos de operación que directamente influyen en la disminución de las utilidades.

Cuadro que demuestra las Concesiones Comunitarias Certificadas y No Certificadas en la Reserva de la Biosfera Maya

Concesión o unidad de manejo	Figura legal	Extensión hectáreas	Tiempo certificación	Registro certificación	Años de operar
Carmelita	Cooperativa Carmelita	53,797	3	SW-FM/COC-100	6
Rio Chanchic	Sociedad Civil impulsores Suchitecos	12,217	4	SW-FM/COC-063	4
San Andrés	Asociación (AFISAP)	51,940	2	SW-FM/COC-160	4
San Miguel	Asociación (APROSAM)	7,039	3	SW-FM/COC-075	7
La Pasadita	Asociación (APROLAPA)	18,817	3	SW-FM/COC-074	5
Uaxactún	Sociedad Civil OMYC	83,558	2	SW-FM/COC-161	3
Bethel	Cooperativa/ZA ¹	4,149	3	SW-FM/COC-076	9
La Técnica	Cooperativa/ZA	4,607	3	SW-FM/COC-073	4
Unión Maya Itzá	Cooperativa/ZA	5,924	2	SW-FM/COC-164	4
La Ventanas	Sociedad Civil Arbol verde	64,973	Evaluada	Pendiente de registro	2
Cruce Colorada	Asociación	20,122.51	No evaluada	Aún no certificada	2
La Colorada	Asociación	22,067	No evaluada	Aún no certificada	2
Chosquitán	Sociedad Civil Lab. del bosque	19,389.36	No evaluada	Aún no certificada	3
La Unión	Sociedad Civil (CUSTOSEL)	21,176.32	No evaluada	Aún no certificada	2
Yaloch	Sociedad Civil El Esfuerzo	25,387	No evaluada	Aún no certificada	2
El Lechugal	Selva Maya	24,973	Pendiente que se otorgue	Aún no certificada	0

Fuente: CONAP y comunidades.

Las comunidades adoptaron sin alternativa el proceso de certificación forestal sobre la premisa de que la certificación forestal les daría acceso a mejores y mayores mercados verdes, que estas le generarían mejores ingresos que a aquellas concesiones no certificadas ya sea de comunidades o del sector privado. Pero actualmente tanto las concesiones forestales certificadas como las que no lo están obtienen los mismos precios de mercado.

Todas las concesiones forestales son claras al asegurar y como lo indican sus registros contables que la certificación forestal no les ha generado ingresos adicionales por el hecho mismo de estar certificadas. Todas mantienen la clara esperanza de que en un plazo no mayor de tres años estarán realmente obteniendo los beneficios esperados. El problema es que no todos los comunitarios están de acuerdo con estas apreciaciones y muchos de ellos hacen números manifestando su desacuerdo con la certificación

¹ ZA zona de amortiguamiento.

forestal, dado los gastos que les ocasiona. Los comunitarios mencionan que el tema de certificación forestal debería ser renegociado para sacarlo del contrato o negociar sus costos con el CONAP.

La Relación de los Gastos de Certificación con los Ingresos, Gastos de Operación y Ganancias de las dos Concesiones Forestales Comunitarias de Mayores Ingresos en la RBM. Año 2001

Carmelita			
	\$ subtotales	\$ Totales	%
Ingreso Bruto		\$ 190,101.49	
Gastos de operación		\$ 100,209.86	(% en relación al total ingreso bruto 52.)
Otros Gastos de operación diferente de certificación	86,609.87		
Gastos Certificación forestal	13,600.00 ²		(% en relación al total de los costos de operación 13.57)
Ganancia		\$ 89,891.63	(% en relación al total del ingreso bruto 48)
Inversión	12,025.32		(% en relación al total de las ganancias 13.3%)
Repartición socios	14,663.35		(% en relación al total de las ganancias 16.3)
Beneficio social y capitalización	63,202.96		70.4)

Fuente: Datos de POA 2001 Carmelita

Asociación Forestal Integral San Andrés, Petén (AFISAP)			
	\$ Subtotales	\$ Totales	%
Ingreso Bruto		\$ 487,387.59	
Gastos de operación		\$ 321,337.97	(% en relación al total ingreso bruto 65.9%)
Otros gastos operación diferente de certificación	304,337.97		
Gastos Certificación forestal	17,000 ³		(% en relación al total de los costos de operación 5.2%)
Ganancia		\$ 166,049.63	(% en relación al total del ingreso bruto 34.07)
Inversión	79,113.92		(% en relación al total de las ganancias 47)
Repartición	0		0.00
Obras de beneficio social y capitalización	86,935.70		(% en relación al total de las ganancias 53)

Fuente: Datos de POA 2001 AFISAP

Los datos del anterior cuadro se deben a las dos concesiones con la mayor cantidad de materia prima, el problema se da con aquellas concesiones cuyos ingresos brutos no sobrepasan los \$50,000 en donde los gastos para atender la certificación se convierten realmente en un problema. Otro aspecto por considerar

² En el 2001 la comunidad no atendió cinco condicionantes porque se traducían en un costo adicional de \$10,000 al tener que contratar a un biólogo específicamente para que realizara la mayoría de estos trabajos. Si esto hubiera sido considerado el costo para atender las condicionantes por parte de la comunidad llegarían a la cantidad de \$23,000.

³ Esto incluye los \$5000 por pago inicial de certificación.

es que la cantidad de materia prima en las concesiones forestales varía de año en año, en el caso de Carmelita y San Andrés, como ejemplo, la cantidad de materia prima en sus concesiones para el año 2003 se reducirá en un 40% aproximadamente.

De acuerdo a muchos de los comunitarios entrevistados, no todos los comunitarios entienden lo que es realmente la certificación forestal, por lo que la socialización de la misma debiera ser considerada en un programa de información, educación y comunicación

Todos los comunitarios a quienes se entrevistaron mencionaron que las ONG's acompañantes les motivaron e indujeron a que aceptaran la certificación forestal dada sus bondades. Por lo anterior es claro que siendo la certificación forestal un tema nuevo para Petén fue mercadeada por las ONGs y debe recordarse que estas últimas dan asesoría al CONAP en relación a este tema.

Otro aspecto sumamente importante es que la certificación forestal ha servido como herramienta a los técnicos forestales. Se justifican y exigen a las comunidades seriedad en el tema de manejo forestal. De manera indirecta cargan toda la responsabilidad de exigir un buen manejo sobre la base de que si no lo hacen la certificadora les anulará la certificación y como resultado de esto, afrontarán problemas con el Gobierno de Guatemala.

Para poder entender mejor el proceso se revisó el documento de certificación forestal otorgada a la comunidad de Carmelita. Esta comunidad fue certificada por Smart Wood, quien la certifica diciendo: *“El equipo evaluador de Smart Wood consideró que la Cooperativa Carmelita merece la certificación del Programa Smart Wood como una operación forestal bien manejada”*⁴, luego se contradice al establecer 32 condicionantes. Esto podría entenderse como si la actividad forestal no estuviera bien manejada como se asevera en la certificación. Si fuera lo contrario y el buen manejo existe, entonces las condicionantes están allí para establecer dependencia y la búsqueda de un nicho de mercado que genere ingresos para la certificadora, ingresos que podrían aliviar un poco más la pobreza de las comunidades rurales en la Biosfera Maya.

⁴ Cita textual documento de certificación Carmelita, anexo 1 página 9.

Las Condicionantes y Costos de la Certificación Forestal en la Comunidad de Carmelita, Petén, Guatemala, durante el Segundo Año de Certificación. Año 2001

Resultado Evaluación	Condicionantes y pagos relativos certificación	Costos a la comunidad	Costos subsidio ONG	Total acumulado
Smart Wood consideró que la cooperativa de Carmelita merece la certificación de su programa como una operación forestal bien manejada pero se certifican las siguientes condicionantes.	<u>SEGURIDAD DEL BOSQUE</u>			
	1. Talleres para evaluar el manejo forestal comunitario validado por el Gobierno.	\$1,000	\$1,500	\$2,500
	2. Efectuar un taller para planificación estratégica que contemple PFNM ⁵	\$500	\$3,000	\$6,000
	<u>PLANIFICACION Y MONITOREO FORESTAL.</u>			
	3. Ampliar un lote de 6000 ha. para completar un ciclo de corta de 40 años y preparar plan de corta.	\$2,000	\$4,000	\$12,000
	4. Que se elabore un nuevo anexo al PMIR ⁶ que resuma la estrategia comercial.	\$300	\$2,500	\$14,800
	<u>PRACTICAS DE MANEJO FORESTAL.</u>			
	5. Establecer un sistema de monitoreo enfocado en la cosecha futura.	\$1,000	\$3,000	\$18,800
	6. Elaborar un plan de protección forestal, su ejecución y equipamiento.	\$3,000	\$1000	\$22,800
	<u>IMPACTO AMBIENTAL.</u>			
	7. Incluir los PFNM como factor de estudios de impacto del aprovechamiento forestal.	\$1,500	\$2,000	\$26,300
	8. Poner en práctica las medidas de los estudios sobre cacería.	--	--	--
	9. Elaborar una regulación de la cacería.	--	--	--
	10. Integrar los índices de 54 aves seleccionadas como indicadores con los datos de evaluaciones post aprovechamiento.	--	--	--
	11. Elaborar mapas a una escala no menor de 1:50.000 para ubicar zonas de conservación.	--	\$100	\$26,400
	<u>RELACIONES COMUNITARIAS</u>			
	12. Que se elabora un plano que delimite el área urbana.	--	\$100	\$26,500
	13. Una serie de talleres de planificación estratégica para orientar el esfuerzo de la organización a mediano y largo plazo.	\$1,000	\$1,000	\$28,500
14. Realizar talleres de primeros auxilios y comprar el equipo.	\$1,000	\$1,000	\$30,500	
15. Hacer análisis de la compra de un aserradero portátil para determinar como producir con mayor valor y calidad.	--	---	--	
16. Desarrollar una estrategia para analizar los mercados.	\$1,000	\$2,000	\$33,500	
17. Establecer un sistema de extracción de maderas secundarias para minimizar el costo de extracción y justificar su aprovechamiento.	--	--	--	
<u>EVALUACION SMART WOOD.</u>				
18. Pago por evaluación y logística evaluadores	\$1,300	\$200	\$35,000	

Fuente: Certificación forestal Carmelita, archivos comunidad y ONG acompañante.

⁵ PFNM: Productos forestales no maderables.

⁶ PMIR: Plan de manejo integrado de recursos.

Como podrá observarse en el cuadro anterior, la ONG proveedora de asistencia técnica ha subsidiado más del 50% de los costos de las condicionantes, si este subsidio no existiera, definitivamente la comunidad no podría atender las condicionantes producto de la certificación forestal.

Un aspecto muy importante reconocido por las comunidades es el hecho mismo que la certificación forestal a pesar de no haberles generado ningún beneficio monetario hasta la fecha, esta ha motivado y promovido el buen manejo; la adquisición de una actitud responsable y de competencia sana por parte de las concesiones comunitarias. Con esto demuestran su capacidad, capacidad tan cuestionada aun antes del inicio del otorgamiento de concesiones forestales en la Biosfera Maya.

Los contratos de concesiones forestales comunitarias claramente establecen la necesidad de efectuar un uso integral de los recursos naturales, es decir integrar a los planes de manejo forestal comunitario los productos no maderables y las actividades de servicios que se generen tales como el ecoturismo. Aunque la certificación establece la necesidad de integrar los productos no maderables al final el único producto certificado es la madera.

La mayoría de las comunidades, excepto Carmelita y Uaxactún, dos comunidades tradicionales peteneras asentadas en esta Reserva desde hace más de un siglo, no están integrando el manejo de los recursos no maderables y el turismo. En este aspecto es claro que la certificación forestal afronta un problema dado que va dirigido exclusivamente a los productos maderables restándole importancia al manejo integral de los recursos naturales dentro del contexto de concesiones.

Es necesario resaltar que en Petén existe una asociación denominada Alianza Verde⁷, quienes promueven el turismo responsable y que están desarrollando un proyecto con el objetivo de certificar la actividad turística en Petén y asegurar un manejo justo, equitativo y de conservación de los recursos naturales en el área.

Es claro que conforme las comunidades van desarrollando una mejor capacidad en el manejo de los recursos naturales, también van demandando ciertos cambios, uno de esos cambios lo constituye el hecho de que en la normativa original del otorgamiento de concesiones forestales el CONAP exigía a las comunidades el tener una ONG acompañante, esto para asegurar el buen manejo de los recursos naturales. Lo anterior se traducía en dependencia y manipulaciones por parte de las tres partes CONAP-COMUNIDAD-ONG, por lo que en aras de ir transfiriendo responsabilidad directa hacia las comunidades esto ha sido cambiado. Las comunidades ya no están comprometidas en aceptar los servicios y apoyo de determinada ONG si no es de su conveniencia. Lo anterior ha mejorado la relación ONGs-comunidades y ha ido quitando de a poco el paternalismo que tanto daño hace a los procesos de autogestión comunitaria.

Existen muchos factores y variables que deben ser consideradas detenidamente para asegurar la sostenibilidad de las concesiones forestales comunitarias en Petén, Guatemala. Un aspecto que debe analizarse muy detenidamente como es el caso del presente estudio, es que muchas veces con el objetivo de perpetuarse en el rol de proveedores de asistencia técnica, surgen iniciativas por parte de grupos de apoyo. Sobre la justificación de incapacidad de las comunidades buscan mecanismos con el objetivo claro de obtener porcentajes y vender servicios de manera permanente. Al momento de surgir estas iniciativas deben ser evaluadas muy detenidamente pues pueden convertirse en un obstáculo y piedra de tropiezo para alcanzar la sostenibilidad de las concesiones forestales comunitarias. Con base a lo anterior debe evaluarse conjuntamente entre comunidades, Gobierno de Guatemala, Certificadoras y ONG's la validez de los procesos de certificación forestal.

⁷ Alianza Verde es una asociación petenera que aglutina a los sectores comunitario, privado y gubernamental que promueven el turismo y que están desarrollando un programa de certificación turística en Petén.

De acuerdo a los diferentes técnicos y profesionales que apoyan los procesos de certificación, se menciona que en certificación forestal hay mucho camino que recorrer, un indicador de esto es que no se ha logrado establecer la cadena de custodia, las concesiones forestales comunitarias de la Reserva de la Biosfera Maya utilizan un logotipo o marca registrada del FSC⁸, para diferenciar sus productos. La presencia de esta marca en los productos garantiza la procedencia de bosques certificados. La certificación del Manejo Forestal y la materia prima en el bosque de origen es complementada con la Certificación de Cadena de Custodia de las empresas que intervienen durante el proceso de transporte, transformación industrial y comercialización de los productos terminados. El logotipo o marca registrada del FSC solo se puede utilizar cuando se asegura que todos estos intermediarios están certificados. En el caso de las concesiones forestales en la Reserva de la Biosfera Maya las comunidades están certificadas pero no las empresas compradoras, por lo tanto el proceso de certificación no se cumple en un 100% ya que el producto no garantiza al consumidor final que viene de un bosque manejado, rompiéndose, de esa manera, la cadena de custodia.

Las concesiones forestales siguen afrontando desafíos: a) cambios de autoridades gubernamentales y sus diferentes planes, b) inseguridad en las políticas, legislación y tenencia de la tierra, c) explosión demográfica y la latente amenaza de invasiones, d) en algunos casos los recursos forestales son pobres o las áreas adjudicadas muy limitadas, e) algunas siendo comunidades de inmigrantes les falta capacidad técnica para el manejo forestal y arrastran consigo sus costumbres de origen, f) entendimiento y accesos al mercado y g) desafíos organizativos y empresariales que deben ser muy tomados en cuenta.

Síntesis de los beneficios del tema de la certificación forestal y algunas recomendaciones

Es claro que la certificación forestal en el caso de Petén, Guatemala ha garantizado el buen manejo de los recursos naturales y ha fomentado la equidad social hacia el interno de las concesiones forestales en lo referente a los beneficios que producen. Ha servido de instrumento pedagógico a manera de promover el aprendizaje acelerado y la adquisición de una responsabilidad más directa en relación a la necesidad de promover el manejo racional de los recursos naturales, pero no ha logrado mejorar ingresos adicionales productos del mercado certificado al que tanta publicidad se le ha hecho

Sin embargo hasta cierto punto pareciera ser un proceso perverso dado que las responsabilidades de administración de áreas protegidas responsabilidad del gobierno de Guatemala son transferidos a las comunidades, agregándoles gastos mayores que a la larga puede hacer tambalear el proceso de concesiones forestales. El Gobierno mismo está percibiendo ingresos producto de las concesiones forestales, no sólo un pago contractual por hectárea otorgada a la comunidad, sino también un pago anual generados por impuestos de los aprovechamientos forestales con base a los planes operativos anuales.

Entonces es necesario evaluar el proceso de certificación forestal con mirar a asegurar la sostenibilidad de las concesiones forestales. Si el Gobierno de Guatemala esta transfiriendo el monitoreo del manejo en manos de una certificadora quizás deba ser el Gobierno de Guatemala quien cubra parte de los gastos de estas tomándolo del cobro que hace a las comunidades. Dado que la certificación forestal es vendida como una oportunidad de mercado para las comunidades esta debe ser evaluada partiendo de ese objetivo para así garantizar los aspectos de: buen manejo, beneficios comunitarios y conservación de los ecosistemas naturales.

⁸ FSC - Forest Stewardship Council

Los beneficios, problemas y algunas propuestas en el tema de certificación forestal en Petén, Guatemala

Tema de Certificación	Beneficios	Problemas	Propuestas
Manejo forestal	Garantiza buen manejo	Necesita mucha inversión en asistencia	El estado debe asumir alguno de estos gastos
Uso del recurso	Se optimiza la extracción de la madera	No se certifican otros productos	Debe ser integral
Económicos	Hasta ahora ninguno	Representa pérdidas a las comunidades	La certificadora debe buscar los mercados
Sociales	Promueve la responsabilidad en los dirigentes	La base social comunitaria no lo maneja	Mayor socialización
Mercadeo	Ninguno	No hay mucho mercado	Debe evaluarse y mejorar la cadena de custodio
Motivación a otras concesiones a certificarse	Muy baja	De exigírseles la certificación puede que provoque un rechazo y problemas	Antes de certificar evaluar la capacidad productiva de las concesiones
Ejecución de proyectos con financiamiento internacional	El proceso concesionario en Petén Guatemala es una herramienta de conservación	Muchas veces crean paternalismo y dependencias, como el caso de la certificación	Los proyectos deben ser socializados y partir de verdaderos procesos participativos
Gestión empresarial	En este rubro no existe mucho aporte de la certificación forestal.	Uno de los ejes fundamentales para la sostenibilidad concesionaria	Amarrarlo juntamente con los aspectos de mercadeo de las certificadoras.
Cumplimiento de condicionantes	Quizás el hecho de que tanta área y tantas comunidades estén certificadas en el Petén, sea un indicador del éxito de las concesiones como un proceso que permite el acceso a los recursos forestales.	Los proyectos deben ser consensuados no sólo en referencia a la certificación sino en general en el tema de concesiones forestales comunitarias.	Es necesaria una evaluación multi-disciplinaria al proceso de concesiones forestales en Petén y fuertemente enfocado en cuanto al problema económico..

BIBLIOGRAFÍA

AID/CATIE. “Plan Maestro de la RBM” CATIE. 1996.

CATIE-CONAP. 1999. “Concesiones forestales en la Reserva de la Biosfera Maya” Una estrategia para conciliar Desarrollo y Conservación. Guatemala. 1999

Cooperativa Carmelita y AFISAP. Informes financieros presentados ante sus asambleas generales. Final ejercicio fiscal 2001.

Cooperativa Carmelita y AFISAP. Contrato de Concesiones forestales entre estas comunidades y el CONAP.

PROPETEN. “Registros de asistencia técnica a tres concesiones forestales en la RBM”. 1994-2002.

PROPETEN. “Planes de manejo comunitario Carmelita y Afisap”. 1996 y 1999 respectivamente.

PROARCA/CAPAS. “La certificación Forestal: Oportunidades para el Sector Forestal Privado”. Taller Guatemala 1998.

PROARCA/CAPAS. “La certificación Forestal en Centro América” Costa Rica 1997.

Smart Word. Evaluaciones para la certificación forestal de cooperativa Carmelita y Afisap. (1999 y 2001)

VELOZO, Ronnie. “Las condiciones para el manejo forestal en Nicaragua con especial referencia a la situación en las regiones Atlánticas Autónomas Norte” San José, Costa Rica. 1997.